CIRCULAR No. 03

FECHA: Armenia, 09 de febrero de 2024
DE: Rectoría.
PARA: Comunidad educativa.
ASUNTO: Suspensión temporal de actividades en el coliseo

Apreciados padres de familia, el Señor les conceda su Paz.

Por medio de este comunicado nos dirigimos a ustedes para informarles sobre la suspensión temporal de actividades en el coliseo durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero y el 26 de febrero del presente año.

Esta decisión ha sido tomada con el objetivo de llevar a cabo importantes trabajos de renovación en el sistema eléctrico y de iluminación del coliseo. Estas mejoras son fundamentales para garantizar una prestación óptima del servicio educativo y para brindar un espacio seguro y adecuadamente equipado para nuestras actividades deportivas y culturales.

Durante este periodo de suspensión se llevarán a cabo los siguientes trabajos:

1. Actualización del sistema eléctrico para garantizar un suministro estable y seguro de energía.
2. Renovación de la iluminación para mejorar la visibilidad y la seguridad en el coliseo.
3. Verificación y mantenimiento de equipos y sistemas relacionados con la seguridad eléctrica.

La suspensión temporal del uso del coliseo generará inconvenientes en la planificación de actividades deportivas y culturales programadas para dicho periodo. Por tal motivo, pedimos su comprensión y colaboración durante este proceso de mejora. Estamos comprometidos en minimizar las molestias y en brindarles un coliseo renovado y mejorado que beneficie a toda nuestra comunidad educativa. Estaremos atentos a cualquier consulta o inquietud al respecto.

Fraternalmente,

COLEGIO SAN LUIS REY ARMENIA Q. RECTORIA

Fray Antonio José Grisales Arias O.F.M.
Rector.